

# CATALOGO DE EQUIVALENCIAS DE DEPENDENCIAS U ORGANISMOS CON AUTORIDAD AMBIENTAL DE COMPETENCIA ESTATAL PARA LOS FORMATOS TIPO 2.16 Y 2.17 DE LOS AEGE

## EQUIVALENCIAS

Autoridad homologada

Dependencia u organismo reportados en los AEGE

[Secretaría Estatal de Medio Ambiente]

- 2 Secretaría de Protección al Ambiente del Gobierno del Estado de Baja California  
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado de Baja California Sur
- 3 California Sur
- 8 Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado de Chihuahua
- 9 Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal
- 10 Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Durango
- 19 Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Nuevo León
- 20 Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable de Oaxaca
- 21 Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla
- 24 Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí
- 25 Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Sinaloa (Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales)
- 27 Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco
- 28 Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas
- 31 Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Yucatan
- 32 Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Estado Zacatecas
- 29 Coordinación General de Ecología del Estado de Tlaxcala

[Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente]

- 1 Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROESPA) del Estado de Aguascalientes
- 4 Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente de Campeche
- 5 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila
- 7 Procuraduria Ambiental del Estado de Chiapas
- 11 Procuraduria Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato
- 12 Procuraduría de Protección Ecológica del Estado de Guerrero
- 13 Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de Hidalgo
- 14 Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco
- 15 Procuraduria de Protección al Ambiente del Estado de México

# CATALOGO DE EQUIVALENCIAS DE DEPENDENCIAS U ORGANISMOS CON AUTORIDAD AMBIENTAL DE COMPETENCIA ESTATAL PARA LOS FORMATOS TIPO 2.16 Y 2.17 DE LOS AEGE

---

## EQUIVALENCIAS

Autoridad homologada

Dependencia u organismo reportados en los AEGE

---

- 16 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán de Ocampo
- 17 Procuraduría de Protección a Ambiente del Estado de Morelos
- 18 Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Nayarit
- 22 Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano del Estado de Queretaro de Arteaga
- 23 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
- 26 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Sonora
- 30 Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente de Veracruz Ignacio de la Llave

[Instituto Estatal de Ecología]

6 Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima

[Consejo Estatal de Ecología]

[Comisión Estatal de Ecología y Medio Ambiente]

---

Las cinco clases son mutuamente excluyentes ya que en el estado solamente hay una autoridad competente para atender las denuncias populares en materia ambiental de competencia local, y aquellas que no lo fueren, remitirlas a la autoridad competente.

Se considera que este sería el criterio para autorizar o rechazar la solicitud de alta. Si no tiene atribuciones reconocidas por la Ley, entonces no debería ser incluida;

además las Notas Metodológicas de los Formatos Tipo explican que:

“Será necesario explicarle a la fuente encargada de proporcionar la información, que con el fin de evitar duplicaciones, no considere las denuncias recibidas por autoridad no

competente, ya que dichas denuncias se supone serán giradas a otra sí competente, de ahí que en el nombre de los cuadros se mencione según nivel y autoridad de competencia.”